

ERRIA

ESTADO ACTUAL  
DE LOS ESTUDIOS ECONOMICOS  
EN ESPAÑA

por D. Ramón de Olascoaga

Sus escritos anteriores

El activo bilbaino y celoso catedrático de la Universidad en la capital del Paraguay, ha trazado en su nueva obra el inventario de los estudios contemporáneos de Economía debidos á autores españoles, labor merítisima si se tiene en cuenta, el gran caudal de datos bibliográficos acumulados durante su corta permanencia en la Península, y la versión al castellano realizada simultáneamente del *Tratado de Economía política*, de Charles Gide, llevada á cabo con tal rapidez que ha hecho exclamar al autor *cela tient du prodige*.

Publicó el Sr. Olascoaga su primer folleto en 1894 con el título de *Programa razonado de Economía política*, redactado para las oposiciones á la cátedra en la Universidad de Asunción. En la exposición desentvuelve el concepto de la ciencia novísima; rompe desde las primeras

páginas con los cánones de la escuela clásica y sus cuatro libros relativos á la producción, al cambio, á la circulación y al consumo, juzgando inadmisibles este plan por no responder al concepto más amplio de las doctrinas económicas predominante en la actualidad. «Trazar las normas de conducta que han de regir la actividad del hombre cuando se dirige á los medios materiales, es el objeto de la Economía, y esas normas pueden llamarse leyes naturales, que deben siempre interpretarse armónicamente y con la idea de la justicia, principio necesario y superior al del interés personal económico.»

Divide el programa en cuatro partes: preliminar, fundamental, general y especial. Abarca la primera: el concepto de la ciencia, su lugar enciclopédico, el desarrollo histórico, las escuelas contemporáneas, el plan y el método; la segunda comprende el objeto económico subdividido en la actividad, los medios, el valor, la riqueza y la propiedad; la parte general se refiere á la formación de la riqueza, al cambio, á la apropiación, á otros modos de adquirir la riqueza y su empleo, y, por último, la especial estudia los organismos particulares, como la familia, la nación, el municipio y la iglesia.

En la imposibilidad de seguir al autor en sus disquisiciones, llamaremos la atención acerca de algunos puntos fundamentales. Dice que son ya escasísimos los partidarios de la libertad absoluta ó *nihilismo gubernamental*; quién más, quien menos, reconoce como legítimas ciertas restricciones impuestas por motivos de higiene y de interés social; y asimismo se declara, con casi unanimidad de pareceres, la incompetencia del Estado para dirigir la industria, manifestándose las disidencias respecto al grado y límites de su intervención. Considerando exacta en el fondo la ley de la oferta y la demanda, la encuentra deficiente para explicar la formación de los precios, y cree que para ello es necesario examinar las condiciones subjetivas y objetivas que concurren en los cambios. Mientras las naciones tengan vida natural propia, sustantiva, sus intereses económicos no serán siempre armónicos, de suerte que para las mejor constituídas el librecambio será ventajoso, así como para las otras entrañará la ruina ó por lo menos el estancamiento.

Cita con elogio algunos párrafos de la célebre Carta Encíclica de Su Santidad titulada *Rerum novarum*, y reconoce como cierta, en muchos casos, no en todos, la ley del bronce de Lasalle, pero por otro lado admite el fundamento de la teoría llamada del fondo de los sala-

rios y de la producibilidad del trabajo, afirmando que no cabe presentar en esta materia generalizaciones ó teorías cerradas. Los modos derivados de adquirir la riqueza los divide en legítimos é ilegítimos, comprendiendo entre los primeros los que la Economía, de acuerdo con la Moral y el Derecho aprueban, observando en los tratados didácticos la laguna concerniente á los medios ilegítimos basados en violencias ó fraudes, no siempre prevenidos ó reprimidos por la autoridad. En cuanto al método, se muestra partidario de la unión entre el analítico y el sintético; explica las diferencias esenciales entre las escuelas, desde la clásica, dividida en las dos tendencias pesimista y optimista, á las que niegan la universalidad de las leyes económicas, como la escuela histórica, la ética y la nacional; la socialista, ora sea gubernamental ó de cátedra, colectivista y comunista; y otras más, como la matemática, la positivista y psicológica. El Sr. Olascoaga se declara afiliado á la escuela ética, ó sea al socialismo católico, no vacilando en adoptar este calificativo, del que otros afiliados segregan con vehemencia y protesta la conexión con el socialismo.

Publicó en 1895 el folleto titulado *El comercio internacional y la moneda nacional*, que reprodujo traducido al francés la *Revue d'Economie politique*, revelando este trabajo la erudición y conocimientos del aventajado catedrático. Combate el principio de los clásicos de que en todos los cambios ganan las dos partes contratantes, ya se trate entre personas domiciliadas en una misma nación ó en países distintos, por fundarse la negación de la balanza de comercio en una observación deficiente de los hechos, y en contraposición afirma, que el cambio no siempre implica ganancia, ni es indiferente la procedencia de los productos, reflejándose el desnivel de las importaciones y exportaciones en el precio de los giros y en un saldo desfavorable, cuando por falta de artículos de comercio se hacen los pagos en moneda, que no es un producto como otro cualquiera, sino el bien económico por excelencia, cuya abundancia, por efecto de la balanza favorable del comercio exterior, acumula la riqueza y vigoriza los precios de los productos nacionales.

El conocimiento del autor de las Repúblicas del Río de la Plata, le sugiere datos elocuentes en apoyo de su tesis. Se inició en 1884 el periodo de auge de la Argentina: el desarrollo de la inmigración; la llegada de capitales europeos; las instituciones de crédito creadas por ensalmo; el ensanche del consumo; las empresas gigantescas y el agio-

taje desenfrenado de los valores fiduciarios, que coincidieron con un enorme excedente de las importaciones sobre las exportaciones, y cuando empezó la liquidación, se derrumbó el edificio con el *crack* de 1890 y vino la bancarrota consiguiente, anunciada por el desnivel del barómetro de la balanza mercantil.

El error de medirla por la diferencia entre las salidas y las entradas de mercancías en las Aduanas, se ha corregido en los novísimos tratados de Economía, que agregan para el cálculo, las deudas y los créditos de cada nación con las demás, no debiendo olvidarse al analizar la liquidación del comercio de Francia, que percibe anualmente más de mil millones de francos como intereses de los capitales colocados en países extranjeros, é ingresa el doble cuando menos en Inglaterra, de modo que el desequilibrio aparente de su balanza sólo existe para los espíritus superficiales, que no ahondan en la materia.

PABLO DE ALZOLA.

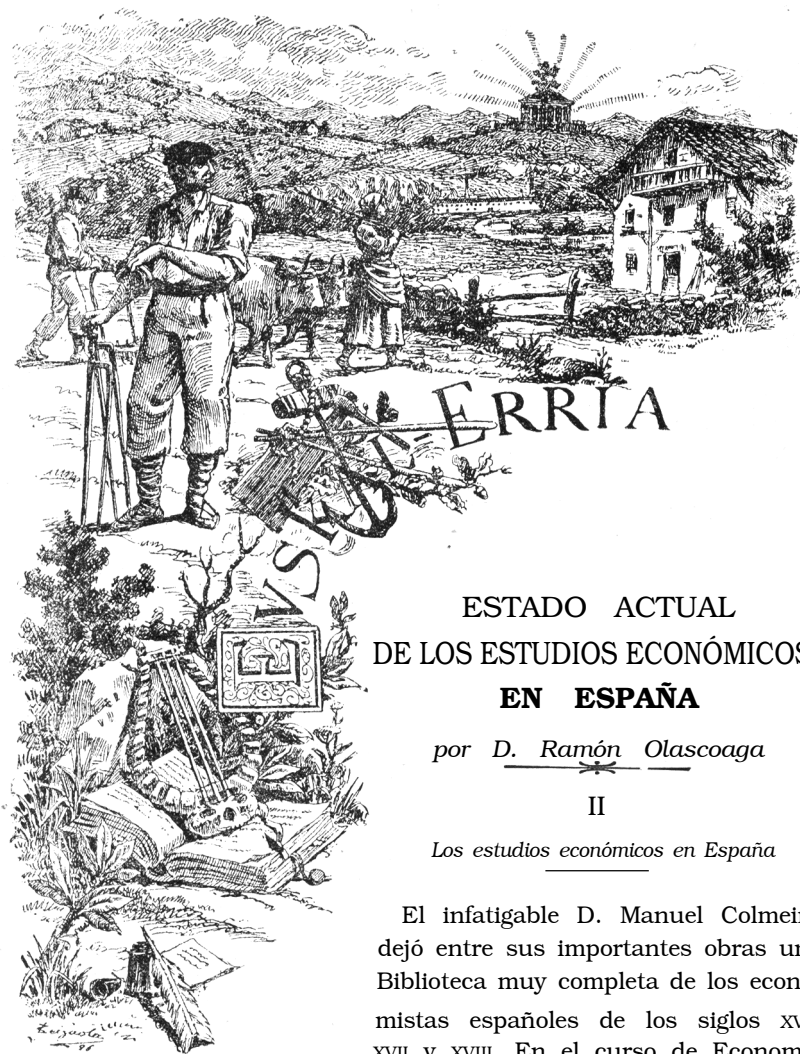
*(Se continuará)*

---

## A EUSKARIA

---

¡Lloras, madre infeliz! y el hondo llanto  
 que humedece tus cárdenas mejillas  
 nadie acude á enjugar. Y ruge en tanto  
 el vendaval que desoló tus villas,  
 que despobló tus valles  
 y encrespó de tus mares las orillas.  
 Llanto de indignación, llanto de pena,  
 que embargando tus nobles energías,  
 á inercia te condena  
 ante el recuerdo de luctuosos días  
 que se llevaron ¡ay! tus alegrías.  
 No ya tus hijos con viril acento  
 tu santa causa intrépidos defienden.



ESTADO ACTUAL  
DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS  
EN ESPAÑA

por D. Ramón Olascoaga

II

Los estudios económicos en España

El infatigable D. Manuel Colmeiro dejó entre sus importantes obras una Biblioteca muy completa de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII. En el curso de Economía política de D. Melchor Salvá se ha consignado una nota bibliográfica bastante extensa, pero como afirman sus colaboradores, no forma un catálogo completo de la ciencia económica, y mucho menos de la española, escasamente representada en aquellos apuntes. El docto catedrático de la Universidad Central D. J. Piernas y Hurtado tiene formado un registro con más de 2.000 nombres de autores nacionales, y es lástima que no haya dado á luz tan curioso trabajo, resultando muy oportuna la publicación del libro de D. Ramón de Olascoaga, que ha penetrado con decisión y con fortuna en un campo casi inexplorado.

Lamentase el autor del aislamiento de los economistas españoles, cuando la ciencia es ahora internacional, y observa que aquí hemos retrocedido, recordando la *Sociedad de Economía política* fundada en Madrid en 1857 y la Revista que sostuvo durante algunos años, mientras los centros de cultura y las publicaciones actuales abarcan tan solo los trabajos y disertaciones de carácter general, aunque sin excluir, como es natural, los de Economía. El juicio formado por el Sr. Olascoaga no es en verdad muy lisonjero cuando afirma «que no corresponde el cultivo de los estudios de esta índole al que alcanza en el extranjero. Las obras españolas no entran en la corriente internacional, ni influyen por lo tanto en el movimiento científico general que cada día tiende más á universalizarse».

Hay una ley de dependencia definida por H. Taine que enlaza la originalidad individual y las facultades inventivas de los pueblos con la vida social y las energías activas de cada nacionalidad, presentándose con repetición en el proceso de la Historia el singular maridaje del brillo de las armas y el esplendor de las victorias con el florecimiento científico y literario. Basta hojear las obras de D. M. Menéndez Pelayo (1), D. F. Picatoste (2) y D. Acisclo Fernández Vallín (3), para persuadirse del lugar preeminente que ocupábamos en todos los ramos del saber humano en los comienzos del Renacimiento y durante nuestro siglo de oro, mientras el cetro ha pasado actualmente al poderoso Imperio alemán y á otros países. Y cuando las potencias declinan, cesando de pesar su influencia en los problemas internacionales, la postergación y el desdén superan á menudo la justa medida del atraso relativo de las naciones decaídas.

No obstante, entendemos, que los estudios económicos han merecido, por su misma importancia, cierta predilección de los oradores y escritores españoles, según hemos de procurar demostrarlo, señalando algunos nuevos manantiales para que se vaya completando el balance de tal linaje de trabajos. La deficiencia mayor no ha estado precisamente en el número de producciones sino, más bien, en el predominio del sentido teórico entre nuestros publicistas al dilucidar los problemas económicos ó sociales.

---

(1) «La ciencia española.»

(2) «Los españoles en Italia.»—Año 1887.

(3) Discurso leído en la Academia de Ciencias.—Año 1893.

Recomienda el autor la observación directa y la investigación histórica que empieza á desarrollarse con algún vigor en España para dar á los estudios cierto grado de originalidad, ensalzando la pauta trazada por el ilustre publicista D. Joaquín Costa, y tampoco debe olvidarse entre las obras de este género el notable tratado del profesor D. Alfredo Brañas, publicado recientemente con el título de *Historia económica*.

Dedica el capítulo II á la escuela clásica afirmando que aquí ha dominado casi en absoluto, sobre todo, en la teoría y en la enseñanza «por la tendencia hácia lo teológico y á las abstracciones, determinada por cualidades de raza, por la educación científica y la evolución política en sentido de la libertad» hasta estos últimos años en que principian á generalizarse las obras de autores alemanes. Sin negar el predominio de los librecambistas en las regiones de la especulación técnica entre los años 1860 y 1890, no debe echarse en olvido la propaganda contraria á las enseñanzas ortodoxas sostenido con valentía y sin desfallecimientos en Cataluña, cuyos pormenores é importancia señalaremos más adelante.

En cuanto á la labor científica de los manchesterianos consistió casi exclusivamente en obras didácticas dedicadas á la enseñanza en las Universidades y Escuelas de Comercio, desde Flores Estrada y Borrego á D. M. Salva, escaseando las monografías y estudios especiales, si se exceptúan las obras de Colmeiro, Carreras y González y Figuerola, que publicó *La reforma arancelaria de 1869*, y de algún otro tratadista.

La resistencia que estas doctrinas encontraban, principalmente en Cataluña, influyó en los gobiernos que precedieron á la revolución de Septiembre para no dejarse arrastrar hácia una reforma radical del sistema aduanero. Siendo Ministro de Hacienda en 1865 D. M. Barzanallana se declaraba librecambista *en teoría* y todo lo contrario en la práctica, y desde la Restauración, el partido conservador dirigido por el Sr. Cánovas del Castillo rechazó la célebre base 5.<sup>a</sup>, iniciando después la evolución en sentido más proteccionista con los escritos de su caudillo, de Sánchez Toca y de otros publicistas como Sanz Escartín, Blas, etc., preparando así la reforma arancelaria de 1891.

La reseña de la escuela católica en España está perfectamente trazada en el libro, pero como hemos examinado su alcance y desarrollo en nuestro juicio crítico de las obras del ilustre economista Sr. Sanz Escartín, excusamos insistir en el mismo tema. Creemos, sin embargo, que el sano criterio y buen juicio demostrados por el Sr. Olascoaga en

las cuestiones económicas sufre un eclipse—del que no dudamos se corregirá con la experiencia y la madurez—al fustigar con cierta vehemencia «al fabricante que se enriquece rápidamente, mientras sus obreros continúan tan pobres como cuando principiaron á trabajar en la empresa». Si esto quiere decir, que el industrial afortunado debe remunerar con la posible holgura á sus operarios, estaremos conformes, pero si tuviese que comprometer su capital y su crédito, dedicando toda su inteligencia y vigílias á la difícil tarea de organizar y dirigir un gran establecimiento industrial para, en caso de favorable éxito, repartir las ganancias, claro está que no habría beneficios, por ser muy escaso en este mundo el número de filántropos tan desinteresados.

¿Y los numerosos fabricantes que no perciben ningún dividendo ni beneficio, sucumbiendo á menudo por las luchas de la concurrencia, por las dificultades técnicas, por la falta de personal idóneo y otras muchas causas? Precisamente el mal de España y una de las causas más influyentes de su postración consiste, en la falta de hombres emprendedores y de espíritu de asociación en gran parte de su territorio, de modo que lo más practico ha de ser aquí, empezar por ofrecer estímulos á fin de vencer la innata cobardía de la mayoría de los españoles para los negocios fabriles, tratando y considerando como á ciudadanos beneméritos á quienes levanten fábricas, y cuando éstas arraiguen y prosperen, mejorará simultáneamente la mísera condición de los obreros agrícolas en el mero hecho de convertirse en operarios industriales, y si la escasa riqueza nacional aumenta, se extiende el capital y el ahorro, y llegarán paulatinamente esas mejoras y refinamientos en favor del trabajo que, al cabo de un largo abolengo manufacturero, se van logrando en los países verdaderamente adelantados y prósperos, con ventaja para la armonía social.

Al ocuparse del socialismo explica el Sr Olascoaga sus diversos grados y matices, á saber: el de cátedra, el integral, el colectivista y el comunista, y atribuye mucha extensión á la tendencia encaminada al mejoramiento de las clases proletarias. En cambio, el socialismo á secas, tal como lo definen aquí los apóstoles del partido obrero, representa, según el autor, un movimiento científico bien pobre. No obstante, presume que penetrando en las clases ilustradas y el profesorado pueda hacer rápidos progresos; pero añade también que el sistema social, basado en un materialismo impío y demoleedor, encontrará en el pueblo español su más fuerte valladar en la fuerza de la tradición y



en el arraigo de la fé religiosa. Nosotros entendemos que, si la propaganda socialista se hubiese limitado á preparar una organización parecida á la de las *Trade's Unions* inglesas, podían esperarse algunos resultados provechosos dentro de los límites impuestos por la pobreza nacional; pero mientras siga agitándose alrededor de un programa utópico y sin sentido práctico, el éxito seguirá siendo en la Península tan escaso como hasta ahora.

El capítulo consagrado á la escuela nueva es notable, y revela que el autor se halla al tanto de los estudios de nuestros más ilustrados catedráticos. Coinciden, en general, en la crítica del régimen económico actual, pero no ven claro, ni mucho menos, al discurrir acerca de la organización futura, y cuando han llegado algunos á las puertas del socialismo, la obscuridad que reina dentro les obliga, ya sea á tomar otra dirección, ó á entrar tímidamente sin pasar de los umbrales, ó echan por la vía del cooperatismo. Según los nuevos economistas, deben inspirarse las reformas en la evolución histórica de cada país, mejor que en los principios absolutos, antes dominantes.

Uno de nuestros más fecundos tratadistas, el sabio profesor D. F. Piernas y Hurtado, se ha mostrado, á pesar de su sagacidad, un tanto vacilante en las doctrinas económicas, de lo cual hay muchos ejemplos en estos tiempos de incertidumbre. Ha combatido el principio de la libre competencia y aprecia la acción de las leyes naturales de modo distinto que los individualistas modernos, pero su heterodoxia es bastante limitada. En su último libro<sup>1</sup> se expresa en estos términos: «Con la Economía aprenderán las clases conservadoras que la evolución económica jamás interrumpida ha de producir nuevas y grandes transformaciones, á las que, además de injusto, es insensato oponerse, y se convencerán también los enemigos del régimen actual, de que la organización social no puede modificarse ni cambi6 nunca repentinamente, y de que la violencia daña en primer término á los intereses que quiere defender».

El profesor Buylla declara con franqueza que se encuentra en verdadera crisis de pensamiento. Entiende que la máxima de Gournay debe sustituirse por la de *hacer algo* y coincide con Gide en que la cuestión económica no es tanto de producción como de consumo; pero su filiación la coloca el Sr. Piernas con la del Sr. Alas (D. Leo-

---

(1) «Introducción al estudio de la ciencia económica», párrafo V.—Año 1895.

poldo) entre los socialistas de la cátedra y como representantes de la doctrina inspirada en la armonía á los Sres. Giner de los Ríos, Azcárate y Costa, clasificando también el Sr. Olascoaga en la misma tendencia al infatigable publicista catalán D. Pedro Estasen.

El capítulo de librecambistas y proteccionistas comprende la propaganda realizada por los primeros, pero es deficiente la reseña del movimiento contrario cuyo foco fué Barcelona. Cita las *Conferencias librecambistas* pronunciadas en el Ateneo de Madrid en el curso de 1862-63 por la flor y nata de la Asociación, y dice: «No falta elocuencia en estos discursos, los cuales son más bien trabajos oratorios que científicos, notándose el prurito de hacer frases de efecto». Para completar el inventario de las publicaciones de los propagandistas de la libertad del comercio, sería preciso reunir los volúmenes dados á la estampa con grandes intermitencias por el *Ateneo de Madrid*, mereciendo especial mención las discusiones relativas á *El Problema Social* habidas durante el curso de 1878-79, publicadas por D. Gumerindo de Azcárate, en las que terciaron los Sres. Revilla, Moreno Nieto, Romero Girón y otros notables oradores; se imprimieron también varias conferencias dadas en el *Círculo de la Unión Mercantil* y en el *Fomento de las Artes*, algunos discursos de la Bolsa y de otros *meetings* librecambistas, aunque en la mayoría de estos últimos discursos predomina la nota retórica.

Las Revistas que es preciso examinar para llevar nuevos materiales al balance son: la *Gaceta Economista* dirigida por el activo propagandista D. J. M. Alonso de Beraza, cuya publicación duro pocos años, y los volúmenes de *La Revista de España*, que encierran algunos estudios importantes como las *Causas de la decadencia de España*, por don E. Huelin, *El sistema prohibitivo y la libertad de comercio en América*, por D. José J. Acosta, la *Información oral sobre valoraciones de los tejidos de lana*, por D. Gabiel Rodríguez, y otros trabajos análogos. Tampoco debe olvidarse el libro *El trabajo en España*, publicado en 1879 por el ingeniero D. Melitón Martín.

El Sr. Olascoaga ha llevado á cabo un interrogatorio muy útil cerca de los profesores de Economía que hay en España en las Facultades de Derecho, Escuelas de Comercio y de Ingenieros. Además de los catedráticos ya citados que han tomado los nuevos derroteros, los de las Universidades de Zaragoza, Valladolid y Sevilla son partidarios de una política económica oportunista, quedando aún bastantes aferrados

al liberalismo económico predominante cuando eran estudiantes, «pero la nueva generación ha de inclinarse seguramente en la dirección que un estudio más detenido de los hechos y de las leyes de la Economía política impone.»

Terminado el rápido examen de un libro tan oportuno como notable y bien surtido de materiales, vamos á indicar algunas otras fuentes para facilitar la tarea de las personas que quieran proseguir tan útiles investigaciones.

PABLO DE ALZOLA.

*(Se continuará)*

---

## OCTUBRE

---

Mes de los melancólicos  
llaman á Octubre,  
que es amarillo el campo,  
pardas las nubes,  
y la arboleda  
gíme al ver que sus galas  
el viento lleva.

Pero mirad qué alegres  
mozos y mozas  
invaden los viñedos  
desde la aurora!  
Ved qué alegría  
pregonan los cantares  
de las vendimias!

Muy bien venido seas,  
mes melancólico,  
que al labrador ofreces  
vino sabroso,  
maíz dorado,  
castañas y manzanas  
y tiempo grato!

Hasta yo, á quien devora  
sed infinita  
de inspiración y dulce  
melancolía,  
hasta yo mismo,  
mes de las almas tristes,  
te amo y bendigo.

ANTONIO DE TRUEBA.

---



ESTADO ACTUAL  
DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS  
EN ESPAÑA

por D. Ramón de Olascoaga

III

*Academia de ciencias morales y políticas*

Por precepto de su instituto es la llamada á fomentar los estudios económicos, pero resiéntese algo del concepto erróneo de considerar reconcentrada en Madrid toda la vida intelectual de España. Para promover y alentar entre nosotros el amor al trabajo se necesitan fuertes estimulantes y cuentan las Academias con tres medios: 1.º Circular con la posible profusión las colecciones de discursos y de memorias: 2.º Asociar á sus tareas á los Académicos correspondientes que residen en las provincias del Reino y 3.º Conceder el mayor número disponible de premios en los llamamientos anuales, procurando que no queden desiertos los certámenes.

No se reparten fuera de la Corte las publicaciones oficiales de la Academia, más que á las Universidades del Estado y á muy contados

Ateneos y Sociedades obreras, lo cual no es bastante á nuestro entender, por creer que aumentando en caso necesario la tirada se debían enviar gratuitamente á los Institutos, Escuelas de Comercio, á las Bibliotecas públicas municipales ó provinciales, y aún á los de las Asociaciones ó Círculos que cuentan, por ejemplo, más de 4.000 volúmenes, lo cual debería hacerse también con las Memorias que sobre los diversos ramos de la Administración pública imprimen las Direcciones generales de los Ministerios. Además de esta deficiencia se tropieza en la Península para los servicios del Estado con la eterna penuria y la inveterada pobreza que es la mayor enemiga de la cultura y del progreso social, ofreciendo gran contraste las miserables consignaciones de nuestros Presupuestos con las abundantes dotaciones de las Academias é Institutos extranjeros, que cuentan además con grandes rentas procedentes de espléndidos donativos y legados debidos á particulares amantes del progreso intelectual.

Llámanos la atención la frecuencia con que quedan desiertos los premios en los concursos de la Academia mencionada, adjudicándose á lo sumo los accesit. Entre otros temas se anunció varias veces sin resultado el siguiente: «Estado de la industria española en el siglo XVI, causas que contribuyeron á su desarrollo é inmediata decadencia; política comercial de España en los siglos XVII y XVIII y su influjo en bien ó en mal de la Nación». Estos fracasos pueden proceder de diversas causas que convendría estudiar.

Ha publicado la docta Corporación siete tomos de Memorias, otros seis de Discursos y los Anuarios á partir de 1864, y para el inventario de los estudios económicos españoles, es indispensable examinarlos detenidamente por los valiosos trabajos que comprende la colección. Contienen los primeros siete volúmenes: los temas de los concursos, las memorias premiadas, las discusiones de la Academia y los discursos. En los del período comprendido entre los años 1860 y 1875 se relacionan con el asunto, las *Reflexiones de la importancia que va adquiriendo el estudio de la Economía política* leído por D. Luis M.<sup>a</sup> Pastor, y las *Relaciones de la Economía con la Moral* de la recepción de D. Santiago Diego Madrazo. Según el tomo II de 1875-81, disertó D. José María Barzanallana acerca de la *Armonía de relaciones entre los intereses económicos morales y políticos* y D. Melchor Salvá expuso la *Expresión de las ideas económicas en la literatura*. En análogas circunstancias de los años sucesivos desarrollaron los Académicos entrantes

los temas siguientes: D. Eugenio Montero Rios *El Crédito agrícola*; D. Aureliano Linares Rivas el *Problema social en España*; D. Gumer-sindo Azcárate el *Concepto de la Sociología*; D. Vicente Santa María de Paredes *El movimiento obrero contemporáneo*, y D. Eduardo Satiz Escar-tín *De la autoridad política en la Sociedad contemporánea*.

Analizando el Catálogo alfabético de las publicaciones de la Real Academia y los volúmenes mencionados, se destacan por la fecundi-dad de su labor económica, el difunto D. Manuel Colmeiro, cuyas obras son harto conocidas, y el secretario, perpetuo D. José García Barzanallana autor de *La Liga aduanera ibérica* y de otros libros intitua-dos «La población de España, Política comercial de España, La con-tribución territorial, La Hacienda pública de Portugal,» y varias memo-rias de asuntos políticos y administrativos, resúmenes de las actas de la Corporación, necrologías, etc. Se deben á D. Melchor Salvá, ade-más de su «Curso de economía política, la Investigación acerca del ca-pital y El Bimetalismo internacional;» A D. Gumersindo Azcárate los «Estudios económicos y sociales y el Resúmen de un debate sobre el problema social», antes citado; á D. Joaquín Sanchez de Toca «La crisis agraria europea y el oro, la plata y los cambios;» á D. Antonio Cánovas del Castillo los numerosos artículos y discursos insertos en los tres tomos de sus «Problemas contemporáneos» y á D. Raimundo Fernández Villaverde, Vizconde de Campo Grande, Conde de Torrea-naz y otros académicos, algunas otras memorias, discursos y trabajos relacionados con los estudios de Economía. En el concurso ordinario del año 1885 obtuvo accesit—quedando desierto el premio—la Mem-oria de D. Domingo Enriquez Aller, relativa á «Las huelgas de los obreros.»

En el resúmen de las actas correspondientes al ejercicio de 1889-90 aparecen los temas de los certámenes con las recompensas concedidas en los casos en que ha habido lugar á otorgarlas. Al examen de los documentos y discursos de la Academia es preciso agregar el de otras publicaciones oficiales, á saber: la información parlamentaria de 1856 para estudiar la cuestión obrera; las discusiones en las Cámaras en 1873 para reglamentar el trabajo de los niños; los tres volúmenes—ya agotados—impresos en 1889 con el título de «Reformas sociales» co-mo resultado de la información abierta por R. D. de 5 de Diciembre de 1883 siendo Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret y Prendergast; se nombró al efecto la «Comisión para el estudio de las

cuestiones que interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras», llevándose á cabo los trabajos con arreglo al cuestionario suscrito por los Secretarios generales D. Gumersindo de Azcárate y D. Daniel Balaciart. Deben consultarse también los seis tomos de «La Reforma arancelaria y los Tratados de Comercio» dados á luz en 1890 y 1891; la información llevada á cabo en 1892 en el Senado para regularizar el trabajo de las mujeres y de los niños, así como la Agraria, algunas otras de análogo carácter y varias discusiones sobre problemas económicos y sociales habidas endiferentes épocas en ambos Cuerpos legislativos.

#### IV

##### *Fomento del trabajo nacional y otras asociaciones*

Para estudiar el movimiento económico de España, es preciso fijarse tanto como en la capital de la nación en la hermosa ciudad de los Condes. Se organizó en Madrid la *Asociación para la reforma de los Aranceles* fundada por el activo grupo librecambista que llegó á acrecentar su influencia y á apoderarse, casi en absoluto, de las riendas del Gobierno durante el período revolucionario, pero Barcelona mantuvo, en cambio, con gran perseverancia el fuego sagrado de la producción nacional, gracias á una pléyade de escritores y de oradores, ménos brillantes sin duda que los apóstoles españoles de la escuela de Manchester, pero de sólida cultura y de un talento tan claro que al leer cuarenta ó cincuenta años después sus escritos, admira su golpe de vista certero y su profunda previsión en vaticinar el fracaso completo que esperaba á las doctrinas sustentadas con tanto ardor y vehemencia por sus adversarios.

El catálogo formado por orden cronológico, de los *Trabajos y publicaciones más notables llevados á cabo por el Instituto de Fomento del Trabajo nacional* sirve para orientarse acerca de la fecunda é interesante labor de este Centro. Entre los años 1833 y 1846 funcionó la *Comisión de Fábricas de Hilados, Tejidos y Estampados del Principado de Cataluña* sucediéndole desde 1847 á 1852 la *Junta de Fábricas*. Ambas corporaciones se dedicaron á la propaganda y defensa de la industria manufacturera con diversas memorias y obras publicadas bajo sus auspicios; exposiciones elevadas al Gobierno de S. M.; dictámenes de la

citada Comisión; artículos y folletos de polémica. No vamos á entretenernos en la prolija tarea de hacer una reseña de los trabajos comprendidos en el catálogo, pero vale la pena de indicar someramente su tendencia y alcance.

En la Memoria dirigida en el año 1847 por la Junta al Marqués del Duero, Capitán general del Principado, se consignaba que desde los tiempos más remotos se reconoció como principio inconcuso que la industria y en pos de ella el comercio son los dos grandes elementos de la riqueza de las naciones, y si bien la agricultura es importantísima é indispensable compañera de la industria, *no basta por si sola para fomentar la prosperidad de un país*. Hacía una pintura de la política económica maquiavélica y egoísta sostenida constantemente por Inglaterra hasta que firmemente pertrechada inventó el librecambio seduciendo á los incautos con sentimientos de una falsa filantropía «no por interés propio, sino para crear entre las naciones una prenda de paz y fraternidad.» ¿Cómo es que este pueblo benéfico que preconiza ahora la igualdad industrial no ha abolido hasta el año 1824 la ley que prohibía á los artífices y operarios ingleses ejercer sus profesiones ú oficios fuera de su país? ¿Cómo es que la ley dictada para exportar la maquinaria inglesa presentada en 1815 se rechazó sistemáticamente por la Cámara de los Comunes hasta el año 1843, fundándose en que tendía á establecer el equilibrio industrial entre las naciones? ¿Puede esperarse la reciprocidad con los extranjeros en un país que ha tratado tan duramente á los fabricantes irlandeses, y que obligaba el siglo pasado á los habitantes de sus colonias á surtirse en la metrópoli hasta de los clavos para sus zapatos?

D. Manuel María Gutierrez recopiló en un folleto dado á la estampa en 1848 las veinte cartas que dirigió á D. Antonio Alcalá Galiano en contestación á un artículo suyo inserto en la *Revista Universal de Administración*. En la décima séptima decía: «Cuando tomé en mis manos el tratado de Economía política de Juan Bautista Say y leí que lo que más convenía á las naciones era comprar productos extranjeros porque no pueden pagarse sino con otros productos nacionales, arrojé lejos de mí con indignación el libro que inculcaba en la juventud los errores tan groseros de que conviene á las naciones importar y no exportar; comprar y no vender; recibir y no dar».

La misma Junta abrió un concurso sobre los perjuicios que ocasionaría á España la adopción de la libertad de comercio, adjudicán-



dose en 1849 el premio de 4.000 reales á la Memoria de D. Juan Illas y Vidal.

Simultáneamente á la *Junta de Fábricas* existió el *Instituto industrial de Cataluña* fundado en 1848, el cual publicó periódicos y revistas, instancias, informes, artículos de controversia y reseñas de varias Exposiciones, distinguiéndose en sus tareas D. Angel Villalobos, don F. J. Orellana y D. Genaro Morquecho. Esta asociación se fusionó en 1879 con el *Fomento de la Producción Nacional* creado diez años antes, y tomó desde aquella fecha el nombre de *Fomento del Trabajo Nacional*. Instituto que ha prestado y sigue prestando grandes servicios en pró de la causa, con su constante propaganda en defensa de tan valiosos intereses, con sus trabajos de estímulo, fomento y de beneficencia que han acrecentado el prestigio de la Corporación, y su influencia cerca de los Poderes públicos. Custodia en sus archivos un arsenal de documentas para completar nuestra Historia económica, trabajo que es por cierto bastante difícil de llevar á cabo en España, pues habiendo intentado reunir los materiales concernientes á las leyes de Aduanas de Castilla durante los siglos pasados, no hemos podido dar con ellas en las Bibliotecas de Madrid, siendo preciso acudir á los Archivos de Simancas y de Alcalá para encontrarlas.

«El Fomento» de Barcelona publicó desde el año 1880 una revista titulada «El Eco de la Producción» que insertó varios trabajos notables como «La riqueza de España», debido á D. Pedro Estasen. En 1890 dió á luz el folleto «La cuestión cubana», como suplemento de «El Economista español», y desde el año 1892 tiene por órgano la revista «El trabajo nacional» dedicada principalmente á estudios y datos estadísticos y de carácter práctico. Debe consultarse el Catálogo de su Biblioteca impreso en el citado año 1892, así como el del «Ateneo barcelonés» de 1891 y su Suplemento de 1894 por lo bien surtidos que están en materias económicas. Notamos, sin embargo, algunos vacíos en los estudios catalanes que señalaremos en el artículo siguiente.

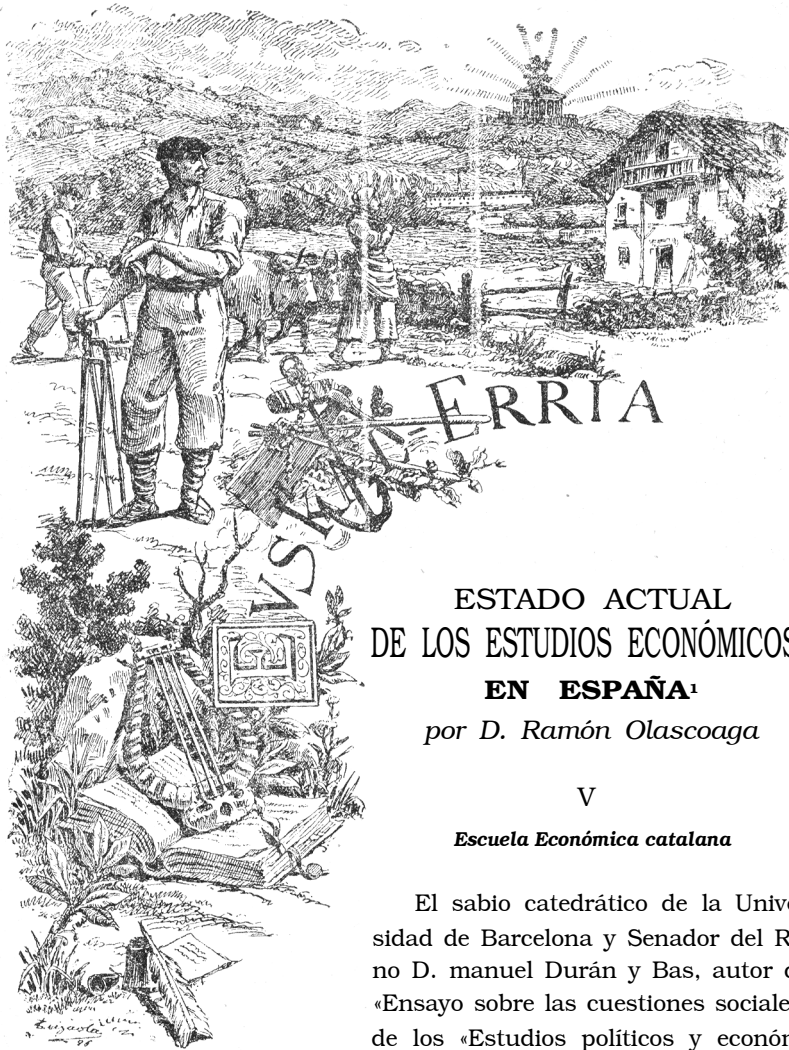
La «Asociación siderúrgica» constituida en Madrid por los fabricantes del Hierro y del Acero dió á la estampa varios trabajos encaminados á la abolición de los privilegios arancelarios de las empresas ferro-viarias y á raíz del *meeting* celebrado en Bilbao el día 9 de Diciembre de 1893 contra el Tratado de Comercio concertado con Alemania, se organizó la «Liga nacional de productores» con ramificacio-

nes en Cataluña, Bizcaya, Guipúzcoa, Asturias y otras regiones industriales. Esta asociación ha tomado desde entonces parte activa en las informaciones arancelarias; en las gestiones para la desaparición de las tarifas privilegiadas de los ferro-carriles y de la marina, y en la reforma de nuestra legislación inspirada en la doctrina cosmopolita; ha procurado llevar á los Poderes públicos la persuasión de que los servicios de Guerra y Marina deben realizarse en la misma nación, como sucede en todos los países medianamente gobernados, sin perseverar en el funesto sistema de proveernos de todo en el extranjero, lo cual constituye una causa poderosa de debilidad para nuestros institutos armados en caso de guerra. Ha publicado la «Liga» varios libros y folletos de propaganda, sosteniendo con tesón la conveniencia de que se mantenga en España el sistema protector de la agricultura y de la industria, y logrando, como fruto de propaganda, un Tratado de reciprocidad con el imperio alemán—en vez del régimen de explotación que creyeron alcanzar en España sus delegados—la abolición de las tarifas especiales del material destinado á las Compañías ferroviarias, y la promulgación de una ley que impone restricciones á la importación de artículos extranjeros libres de derechos para determinados servicios públicos.

PABLO DE ALZOLA.

*(Se concluirá)*





ERRIA

ESTADO ACTUAL  
DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS  
EN ESPAÑA<sup>1</sup>  
por D. Ramón Olascoaga

V

*Escuela Económica catalana*

El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona y Senador del Reino D. Manuel Durán y Bas, autor del «Ensayo sobre las cuestiones sociales», de los «Estudios políticos y económicos» y de los «Estudios morales, sociales y económicos», dió en 1891 una conferencia muy interesante en «El Fomento del Trabajo Nacional» acerca de los «Economistas catalanes contemporáneos». Y nadie podía haberse encargado con mayor competencia de recordar la labor

---

(1) Al formar el inventario de los estudios económicos no deben olvidarse los notables libros de D. T. T. Caballero, Oficial del Cuerpo pericial de Aduanas. Publicó en 1882 «Las Aduanas españolas», «Ensayo histórico», y en 1883 «La protección y el libre cambio ante la producción nacional.»

de los bizarros campeones de la escuela: de dos preclaros escritores, sacerdotes ambos, el cancelario D. Ramón Lázaro de Dou y el cate-drático D. Eudaldo Jamandreu; de los ministros de la Corona D. Antonio Barata, D. Pedro Surrá y Rull, D. Francisco Permanyer y don Luis M.<sup>a</sup> Pastor, los cuales llevaron á la gestión de la cosa pública sus profundos conocimientos, incluso el último, cuyo saber era indiscutible á pesar de su diferente criterio económico; de los profesores de la Uni-versidad y Escuela de Comercio de Barcelona D. Ignacio Sanpons y Barba, D. Ignacio M. de Ferrán y D. Eduardo Coll y Masadas; sien-do también muy digno de encomio el prólogo que escribió D. Adolfo Banch para la edición de las obras completas de D. Juan Güell y Fer-rer.

Entre los escritores más notables citó el Sr. Durán y Bas á D. Bue-naventura Carlos Aribau, el «economista funcionario público»; al ci-tado Güell y Ferrer, el «economista industrial»; á D. José Sol y Pa-drís, el «parlamentario»; á D. Juan Illas y Vidal, el «polemista»; á D. Ramón Anglasesell, el «profesor» y á D. Estanislao Reynals y Rabas-sa, el «publicista». Todos estos han vivido en la época revolucionaria dividida en cuatro períodos; el de iniciación, comprendido entre los años 1841 y 49; el de combate, de 1850 á 1869; el del radicalismo económico, de 1869 á 1875, y el de reparación, contado desde en-tonces hasta ahora.

En el orden de los hechos corresponden al primer lapso la refor-ma arancelaria de 1841 y la del sistema tributario realizada por don Alejandro Mon en 1845, y en el campo de las ideas enarbolaron la bandera de la libertad de comercio D. Augusto Amblard y D. M. Sán-chez Silva. En la época de lucha, se organizó en Madrid la «Asocia-ción para la reforma de los Aranceles» y se introdujeron por D. M. Bermúdez de Castro y D. Pedro Salaverría varias innovaciones aran-celarias que afectaban á la industria algodonera; D. Juan Bravo Mu-rillo unificó la Deuda y reorganizó la contabilidad de la Hacienda, y D. Pascual Madoz completó la desamortización civil y eclesiástica. Durante el período revolucionario se alió el individualismo político con el económico; desapareció el derecho diferencial de bandera; se suprimieron varios monopolios é impuestos indirectos; se reformó ra-dicalmente la legislación de asociaciones mercantiles y de obras públi-cas, y se rebajaron los Aranceles con la amenaza de reducirlos sucesi-vamente por la célebre base quinta á derechos puramente fiscales. Por

último, á partir de la Restauración de la Monarquía, se derogó en gran parte la obra realizada en aquel agitado período; se suspendió la aplicación de la base quinta y se pactaron varios Tratados de comercio, iniciándose más adelante en España un movimiento proteccionista muy acentuado, en consonancia con el rumbo predominante tanto en Europa como en América hácia la política económica nacional.

Aribau ejerció cargos públicos elevados, y la doctrina fundamental de sus escritos consistía en este principio: «No hay fuerzas contributivas si no hay fuerzas productivas.» Sol y Padris fué escritor de elegante estilo y corazón rico de patriotismo. Illas y Vidal cultivador de las buenas letras, distinguido mercantilista, adalid esforzado de la escuela, orador correcto y enérgico que publicó varios trabajos notables. Anglasesell, catedrático de Economía política, desarrolló en sus lecciones la idea de Rossi, de separar la ciencia pura de la aplicada, considerando la Economía como rama de los estudios sociales, distinta sí, pero no antagónica de la Moral y de la Política. Reynals y Rabassa estuvo dotado de gran inteligencia y fué también economista de mucha doctrina.

D. Juan Güell y Ferrer no poseía una inteligencia muy cultivada por largos estudios, pero había aprendido en la escuela de los negocios y de la experiencia lo bastante para discurrir con excelente criterio, gran sentido práctico y no poca erudición acerca de las cuestiones que afectan á la riqueza del país. Asombra la labor realizada por tan infatigable campeón, cuyos escritos publicaron sus admiradores en un volumen de 1069 páginas. El año 1841 dió á luz su primer escrito «Sobre industria y construcción de máquinas»; sostuvo después una serie no interrumpida de polémicas con D. Manuel Sánchez Silva, D. L. Figuerola, D. L. M. Pastor, D. J. Sanromá, D. J. Jamar, D. V. Vázquez Queipo y con muchos periódicos librecambistas; escribiendo además varios opúsculos y folletos relativos á la obra de Adam Smith, al comercio de Cataluña, á la balanza de comercio, reformas arancelarias, cereales, resultados de algunos tratados, á la Hacienda Española y los librecambistas en el Poder.

No era un sabio Güell y Ferrer, y, sin embargo, el monumento conmemorativo levantado al infatigable defensor del trabajo nacional en una de las plazas del ensanche de Barcelona, es el homenaje debido al benemérito patricio que contribuyó como muy pocos al engrandecimiento de la ciudad Condal. A. Smith, Carey y G. Roscher afir-

man que no se concibe un estado de prosperidad en la economía nacional, sin industrias manufactureras y ciudades florecientes; y sin hombres del temple de Güell, hubiese sido inevitable el atraso y la postración de las pocas poblaciones que podemos ostentar á los ojos de los extranjeros con industrias adelantadas y provistas de los caracteres de las regiones cultas.

A los economistas citados hay que agregar D. Antonio Bech, autor de una Memoria premiada en 1869 por el Ateneo Barcelonés; el señor Nanot Renart, que dejó una obra incompleta relativa á las «Causas de la decadencia de Cataluña»; D. José Ferrer y Vidal, activo propagandista, autor de varios discursos, conferencias, folletos y artículos de polémica; D. Eudaldo Vives, que ha escrito el notable libro titulado «Introducción al estudio de la cuestión monetaria», y otro dedicado al Banco de España; D. Federico Rahola, ilustrado Secretario del «Fomento», Diputado á Cortes y fecundo periodista, que ha dado á la estampa el folleto «Economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII»; D. Juan Sallarés, autor del libro «El trabajo de las mujeres y de los niños»; D. Juan Bautista Orriols, de la «Miscelánea oratoria»; D. Fernando Alsina, del estudio sobre la «Reglamentación del trabajo de los niños»; y los «Fonaments de la Reforma del treball»; D. Pedro Estasen autor de muchos y notables libros; D. José Zulueta, muy competente en materias agrícolas; D. José M.<sup>a</sup> Serrate, Director de *El Diario del Comercio*, autor del libro dedicado á la «Exposición Universal de Barcelona», y muy versado en cuestiones bancarias y económicas; el decano de los periodistas españoles y eminente publicista D. Juan Mañé y Flaquer; el aventajado orador Sr. Bosch y Labrús, etc.

Hay en la ciudad Condal una vida intelectual más intensa de lo que comunmente se cree, á causa de la centralización que reconcentra en Madrid la prensa de gran circulación. En sus Ateneos y numerosas Academias se dan conferencias y se discuten temas relativos á asuntos jurídicos, de higiene, economía, colonización, comercio, industria y otras materias, mereciendo especial mención los libros publicados con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, titulados «Estado de la cultura española y particularmente catalana, en el siglo XV, Conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés» y el «Diario de sesiones del Congreso nacional mercantil».

Al terminar estos artículos, nos permitimos llamar la atención de

los escritores catalanes y del ilustrado Presidente del «Fomento» don Juan Puig y Saladrigas, acerca de la conveniencia de que se termine y publique la obra relativa á las «Causas de la decadencia del Principado», notando también el vacío de un libro relativo á las vicisitudes por que han pasaso las relaciones entre el capital y el trabajo, á las asociaciones obreras, instituciones de previsión y reformas sociales alcanzadas en aquel emporio industrial.

Reciba el Sr. Olascoaga nuestro sincero parabien por su erudito libro, y aun cuando sentimos que las circunstancias le hayan alejado de su Patria, confiamos en que, después de agrandado el horizonte de sus estudios económicos con el ancho campo que ofrecen los países nacies en las pródidas regiones del Nuevo Mundo, volverá á su país natal á dar nuevas pruebas de su entusiasmo por el desenvolvimiento de la tarea científica que ha comenzado con tanto empuje como brillantez.

PABLO DE ALZOLA.

---

## CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS

---

### EPIGRAFÍA EUSKARA

---

### **EXPOSICIÓN**

*Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa*

Excmo. Sr.:

El Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastián, fiel á su misión de velar por la conservación, propagación y enaltecimiento de todo lo que forma el sér íntimo de nuestra raza, ya en lo concerniente á su maravilloso idioma, no menos que en lo relativo á las costumbres, tradiciones, cantos y danzas populares, acude hoy á solicitar el apoyo de V. E., sometiendo á su ilustrada consideración las siguientes observaciones.